

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como Investigador (Doctor) para el proyecto “Esclerosis múltiple: estudio de los polimorfismos de riesgo a las rutas implicadas a través del transcriptoma”, en Unidad Investigación de Genética y bases moleculares de enfermedades complejas.

Este contrato a tiempo parcial (18.75h semanales) iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución 15 de mayo 2019 aprox., y durará hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista inicial hasta 31/12/2019. El salario bruto mensual será de 1148.54€ (pagas extra ya prorrateadas). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Estudios genéticos y funcionales de genes implicados en la susceptibilidad a esclerosis múltiple.
- Supervisión de estudiantes de grado y master.
- Escritura de manuscritos para publicar los resultados obtenidos en revistas internacionales.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Doctorado en Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **30 de abril de 2019** y finalizará el día **05 de mayo de 2019**. Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: (<http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: “**INV-20-2019**”. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisitos):

A. Valoración de los méritos del candidato.

1. Experiencia laboral en Investigación área Inmunológica/ Esclerosis y dominio técnicas experimentales (0-5 puntos)
2. Artículos publicados (0-3puntos)
3. Capacidad de comunicación en Inglés avanzada (0-2 puntos)

B. **Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.)** Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Evaluación dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

Fecha: **30 de Abril de 2019**